



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

INFORME FINAL DE TESIS

**“SUMATORIA DE PENAS SIN LÍMITES COMO MEDIO PARA ENFRENTAR LA
INSEGURIDAD CIUDADANA GENERADA POR CRIMINALES DE ALTA
PELIGROSIDAD”**

AUTOR:

RENATO FRANCISCO SOTELO SEGURA

ASESOR:

Dr. WILMER MAGNO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Huacho, 4 de octubre de 2013

RESUMEN

La pena y el derecho penal dependen del rasgo que el Estado les quiera otorgar. Es el Estado quien conduce la política criminal que debe concretarse en una efectiva protección de los derechos fundamentales, pero a la vez siendo respetuoso de los derechos de los sujetos activos del delito.

Es por ello, que estos tres puntos deben ser considerados al momento en que el Estado empieza a regular o implementar medidas que combatan la inseguridad ciudadana generada por la delincuencia.

No hay dudas que la delincuencia muestra un panorama cada vez más violento, y la consecuencia inmediata son medidas efectivas las que deben aplicarse.

A través de la regulación del sistema de acumulación aritmética de penas se busca que los ciudadanos se sientan seguros que el delincuente que días antes había violado, robado y matado, sea sancionado por todos los delitos que cometió y que al paso del tiempo no se encuentre nuevamente en las calles generando alarma social. Es frecuente que muchas personas que hacen de la comisión de delitos su modus vivendi sean considerados peligrosos para la sociedad, y en razón de ello se hace necesaria la imposibilidad que ello siga sucediendo. Críticas habrán en defensa de los derechos de los delincuentes (dignidad, resocialización, etc.), lo cierto es que a través del presente trabajo se busca fundamentar con mayor razón la necesidad de tener una regulación de éste tipo.

Renato Francisco Sotelo Segura